

El Gobierno suspende mañana las clases en Gran Canaria, Tenerife, La Palma, La Gomera y El Hierro

- Las islas en las que más incidirá este Fenómeno Meteorológico Adverso podrían verse afectadas por rachas de viento superiores a 120 kilómetros hora.

El consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, Javier González Ortiz, ha comparecido esta tarde en rueda de prensa, junto al director general de Seguridad y Emergencias, Juan Manuel Santana, para informar sobre la incidencia del Fenómeno Meteorológico Adverso que afecta Canarias por fuertes vientos, lluvias y fenómenos costeros.

Esta situación incide especialmente en las Islas de Gran Canaria, La Palma, Tenerife, La Gomera y El Hierro, que se pueden ver afectadas por vientos con rachas superiores a 120 km/h por lo que se ha decidido suspender la actividad escolar en todas ellas para mañana lunes.

A estas horas en La Palma y Tenerife está declarada la situación de Emergencia y el Cabildo está al frente de su respectivo Plan Insular de Emergencia, ante el anuncio de vientos fuertes y muy fuertes con rachas huracanadas que pueden alcanzar los 130 km/h. Esta situación se prevé que se prolongue hasta mañana por la noche.

La Palma, además, se verá afectada por lluvias fuertes o muy fuertes y por fenómenos costeros de mar muy gruesa y de fondo de 4 a 5 metros con vientos de componente oeste de fuerza 7.

En Tenerife, las zonas de mayor incidencia serán las vertientes norte, este y sureste en las que se podrán registrar rachas de viento huracanado. Tanto en Tenerife como en La Palma podría nevar.

Economía, Hacienda y Seguridad

En La Gomera y El Hierro se esperan vientos con rachas máximas de 120 km/h, lluvias fuertes o muy fuertes cuya intensidad dependerá de la fuerza del viento y de la influencia del relieve sobre el mismo.

En Gran Canaria se verán más afectadas las zonas suroeste y este de la Isla. La interacción entre viento y relieve podría originar esta noche, y de forma más local mañana, rachas de viento huracanado en el este y noreste de la isla.

En Lanzarote y Fuerteventura la incidencia de este FMA es menor.

Ante esta situación es necesario que los ciudadanos sigan las recomendaciones del Gobierno de Canarias para situación de fuertes vientos entre las que destacan las siguientes:

- Cierre puertas y ventanas para evitar corrientes de aire que puedan llevar a la rotura y caída de cristales
- Retire de balcones y azoteas las macetas y todos los objetos que puedan caer a la calle
- Revise las viviendas para que no haya cornisas, balcones y fachadas en mal estado que puedan producir caídas de cascotes y escombros
- Extreme las precauciones si tiene que desplazarse por carretera. Se recomienda el uso de transporte público
- Aléjese de muros, casas viejas, andamios, letreros luminosos, vallas publicitarias y demás estructuras que puedan ser derribadas por el viento
- Procure alejarse de la costa (playas, paseos marítimos, espigones de muelles, etc.) para evitar ser golpeado o arrastrado por la acción de las olas

La información referida a este FMA se puede consultar en la página web http://www.gobcan.es/dgse/alertas/alerta_2mar.html y seguir la última hora a través de la cuenta de Twitter del CECOES 1-1-2 @112canarias

Desde el Gobierno de Canarias se recomienda que sólo se llame al 1-1-2 en caso de emergencia, para otra información debe llamar al 0-1-2.